



| | | |
|---|---|--------------------|
|  |  CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER | CÓDIGO: RERF-46-01 |
| | OFICIOS SUB CONTRALORIA DELEGADA PARA PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL (SECRETARIA COMUN). | Página 1 de 1 |

| |
|--------------|
| Fecha: |
| Consecutivo: |

Bucaramanga;

02 MAY 2017

Doctor
OSCAR ARMANDO MENDEZ LARGO
 WEB

Referencia: Proceso de responsabilidad fiscal No. 2014-121.

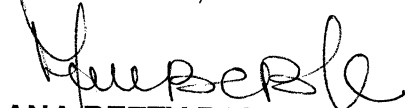
Asunto: Citación a notificación personal del auto apertura.

Teniendo en cuenta que al señor **OSCAR ARMANDO MENDEZ LARGO**, fue citado a la siguiente dirección que registra en el proceso: Carrera 27 No. 48- 49 de Floridablanca Santander, fue devuelta por dirección desconocida. Por lo anterior se procede a subir citación a página WEB, según lo estipulado en el **Artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, inciso B. “Cuando se desconozca la información sobre el destinatario señalada en el inciso anterior, la citación se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días”.**

Sírvase comparecer ante este Despacho – Oficina 314, Sub Contraloría Delegada para los Procesos de Responsabilidad Fiscal, Jurisdicción Coactiva y Administrativos Sancionatorios de la Contraloría General de Santander, Bucaramanga, Edificio de la Gobernación de Santander, con el fin de notificarle **el auto de apertura de fecha 29 de octubre de 2016, proferido dentro del proceso No. 2014-121.**

Una vez transcurridos los cinco (5) días, a partir de la fecha de publicación se procederá a notificar por aviso Vía WEB. En el presente caso se contara a partir del día 2 de mayo de 2017 hasta el 8 de mayo de 2017 a las cinco de la tarde.

Cordialmente;



ANA BETTY BAUTISTA CACERES

Profesional Universitaria Adscrita a la Secretaria Común

Abogado: DIEGO ARMANDO ARPACICIO.